

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2021/3057** *Lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la provisión, en promoción interna mediante concurso-oposición, de 14 plazas de Administrativos de Administración General.*

#### **Edicto**

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que esta Alcaldía, con fecha 25 de junio de 2021, ha dictado la Resolución n.º 2021-0287, de 25 de junio, del siguiente tenor:

“Visto el expediente que se instruye para la provisión de 14 plazas de Administrativos de Administración General incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2021.

*Resultando.-* Que por Resolución n.º 2021-0236, de fecha 28 de mayo, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (promoción interna mediante concurso-oposición) las 14 plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2021, y conforme a las bases debidamente aprobadas por esta Alcaldía mediante Decreto n.º 2021-205, de fecha 19 de mayo de 2021, convocatoria que fue publicada en el BOE núm. 133, de 4 de junio de 2021.

*Resultando.-* Que todos los posibles interesados, funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, del Grupo C2, han presentado sus respectivas instancias, así como la documentación establecida en las bases, por lo que resulta innecesario agotar el cómputo del plazo establecido para la presentación de solicitudes y documentación, que finalizaba el próximo día 2 de julio.

*Considerando.-* Lo establecido en la Base Cuarta de las Bases de la Convocatoria,

#### RESUELVO:

1.º Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, en promoción interna mediante concurso-oposición, de 14 plazas de Administrativos de Administración General, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2021:

ADMITIDOS:

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Barbero de la Torre, M <sup>a</sup> Carmen	xxx9342xx
2	Carcelén López, María Dolores	xxx9147xx
3	Crespo Hernández, Francisco José	xxx8473xx
4	Del Sol Cuadros, Francisco	xxx0036xx
5	Fuentes Herreros, José Miguel	xxx6246xx
6	Jódar Arce, María del Pilar	xxx0104xx
7	Marco Marcos, Carmen	xxx9153xx
8	Marco Marcos, Lucía Pilar	xxx9078xx
9	Martínez Romero, Francisco Ginés	xxx8824xx
10	Mora Arce, Antonio José	xxx0738xx
11	Navarrete Garrido Alfredo	xxx9379xx
12	Navarrete Garrido, Miguel	xxx5435xx
13	Navarro Román, Asunción Caridad	xxx0656xx
14	Usero Ruiz, Carmen	xxx0845xx

EXCLUIDOS: Ninguno.

2.º Fijar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

- Presidente Titular: Diego Hurtado Medina.
- Presidente Suplente: Emilio Martínez Carmona.
  
- Vocal Titular: Joaquín González Sánchez.
- Vocal Suplente: José Alberto Galera Tauste.
  
- Vocal Titular: M.<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro.
- Vocal Suplente: Laura González Granero.
  
- Secretaria Titular: Dolores Tortosa Muñoz.
- Secretario Suplente: Jesús Flores Vivo.

3.º Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 19 de julio de 2021, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 9:00 horas, con la constitución del Tribunal para la valoración de méritos de la fase de concurso.

4.º Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación.”

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos señalados.

Villanueva del Arzobispo, 25 de junio de 2021.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.